



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLIII

Sábado, 18 de septiembre de 1976

Núm. 216

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Adm. — de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil. Texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION QUINTA

Núm. 6.377

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios del concurso-oposición libre para la provisión de dos plazas de Oficiales ayudantes de Laboratorio en la Sección clarificadora de aguas acordó señalar como fecha de comienzo de la oposición el 26 de octubre próximo, a las nueve horas, en el salón de oposiciones de la Casa Consistorial.

Efectuado el sorteo de actuación, lo harán por el siguiente orden. Con el número 1, doña María-Eugenia Arrufat Serra; con el 2, don Angel Moñux Navarro; con el 3, don José-María Calvo Campo; con el 4, don Antonio Abadías Gramisel; con el 5, don Francisco-Javier Abadías Gramisel.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza a 10 de septiembre de 1976. El Presidente del Tribunal, Primitivo Pemán.

Núm. 6.395

En el día de la fecha la Alcaldía-Previdencia ha dictado la siguiente resolución:

Que en ejecución del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 2 de agosto de 1968 se fije el próximo día 2 de noviembre de 1976, a las once horas, en la Sección de Propiedades de la Casa Consistorial, para formalizar

la ocupación de un terreno de 285,27 metros cuadrados, como consecuencia de la apertura de la prolongación de la calle José Oto, de esta ciudad, propiedad de doña Pilar Albalad Naya.

Lo que se hace público para conocimiento de la propiedad del terreno y de cuantas personas pudieran resultar interesadas.

Zaragoza, 28 de agosto de 1976. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Núm. 6.378

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios del concurso-oposición restringido para la provisión de la plaza vacante de Maestro del Parque de Tracción Mecánica, de este Excmo. Ayuntamiento, acordó señalar como fecha del comienzo de la oposición el próximo 3 de noviembre, en el lugar y hora que oportunamente se indique a los aspirantes.

Efectuado el correspondiente sorteo de actuación, lo hará con el número 1, don Buenaventura Amar Sestayo, y con el 2, don Andrés Callao Margolles.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza a 10 de septiembre de 1976. El Presidente del Tribunal, Primitivo Pemán.

Núm. 6.397

En el día de la fecha la Alcaldía-Previdencia ha dictado la siguiente resolución:

Que en cumplimiento del acuerdo plenario de 10 de junio pasado se fije el próximo día 4 de noviembre, a las once horas, en la Sección de Propiedades de la Casa Consistorial, para formalizar la ocupación de unos terrenos de 435 y 192,75 metros cuadrados, que han de constituir vía pública (calle San Vicente Mártir y Francisco de Vitoria, respectivamente) con motivo de la urbanización parcial de la calle San Vicente Mártir y renovación de la de María Lostal, propiedad de doña Esperanza, doña Margarita, doña Magdalena y doña María del Pilar de Ysasa y de Yarza.

Lo que se hace público para conocimiento de la propiedad del terreno y de cuantas personas pudieran resultar interesadas.

Zaragoza, 28 de agosto de 1976. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Núm. 6.379

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición libre convocada para la provisión de diecinueve plazas de Oficiales guardallaves, de este Excmo. Ayuntamiento, acordó señalar como fecha de comienzo el día 10 de noviembre, a las nueve horas, en el salón de oposiciones y subastas de la Casa Consistorial.

Efectuado el sorteo de actuación de los aspirantes, lo harán por el orden siguiente: Con el número 1, don Pascual Enfedaque Lanuza; con el 2, don Manuel Escote Corral; con el 3, don Jesús Espiáu Fustero; con el 4, don

Jesús Félez Blasco; con el 5, don Angel Fuentes Andía; con el 6, don Jesús Funes Ruiz; con el 7, Jaime Galdeano Lobera; con el 8, Manuel García Gállego; con el 9, don José-Manuel García Pérez; con el 10, don Miguel Gimeno García; con el 11, don Angel Haro Pascual; con el 12, don Rafael Hernández Cruz; con el 13, don Pedro-Luis Izquierdo Boráu; con el 14, don Antonio Izquierdo Velar; con el 15, don José Lasheras Perul; con el 16, don José-Fernando Latorre Merenciano; con el 17, don Pablo Latre Ródenas; con el 18, don Carmelo León Ezquerro; con el 19, don Mariano Macho Tamayo; con el 20, don Antonio Madrona Mingote; con el 21, don Eduardo Marco Pardos; con el 22, don Juan Martínez Ruiz; con el 23, don Agustín Mateo Bericat; con el 24, Matías Mateo Gracia; con el 25, Estanislao Méndez Prieto; con el 26, Jesús Molina Lacosta; con el 27, don Antonio Molinero Perdices; con el 28, Miguel-Angel Montón Gracia; con el 29, don Pedro Muñoz Pérez; con el 30, don Nicolás Pascual Escribano; con el 31, don Gonzalo Pérez Aznar; con el 32, don Ambrosio Pintre Grao; con el 33, don Santiago Puerto Gimeno; con el 34, don Gregorio Ruber Valero; con el 35, don Enrique Rubio Polo; con el 36, don Emilio Rubio Rubio; con el 37, don Abel Sáinz-Maza Sáinz-Aja; con el 38, don José-María Salanova Trasobares; con el 39, don Pablo Salvador Ferrer; con el 40, don Luis Serrano Calvo; con el 41, don Fernando Serrano Moreno; con el 42, don Eusebio Talayero Mateo; con el 43, José-Luis Tejedor Lafuente; con el 44, Eugenio Valero Latrinidad; con el 45, don Alfredo Vera Escribano; con el 46, Tomás Vicente Mercadal; con el 47, don Carlos Villagrana Lafuente; con el 48, Faustino Villarmín Julián; con el 49, don Juan-José Villuendas Martín; con el 50, don Jesús Violeta Lajusticia; con el 51, don Benito Agustín Beltrán; con el 52, don Fernando Andía Arellano; con el 53, don Angel Aragón Funes; con el 54, don Isaac del Barrio Remacha; con el 55, don José Bello Vázquez; con el 56, don Pablo Bermejo Cuevas; con el 57, don Miguel Bueno Mateo; con el 58, don José Burillo Saura; con el 59, don Gonzalo Calvo Gracia; con el 60, don Juan-José Campo Borque; con el 61, don Martín Campos Rodríguez; con el 62, don Fernando Castán Navarro; con el 63, Angel-Alberto Catalán Puértolas; con el 64, don Víctor Cervera Cervera; con el 65, don Jesús Chueca Laborda; con el 66, don Vicente Díez Martínez, y con el 67, don José-Antonio Durán Quintero.

Lo que se hace público para general conocimiento,

Zaragoza a 10 de septiembre de 1976.
El Presidente del Tribunal, Primitivo Pemán.

Núm. 6.399

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de pavimentación parcial de calzadas y plazas interiores de la ampliación del cementerio católico de Torrero.

Tipo de licitación, en baja: pesetas 7.858.284,58.

Plazo: Cinco meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 122.874 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 8 de septiembre de 1976. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial del Estado" número, del día de de, referente a la contratación de las obras de pavimentación parcial de calzadas y plazas interiores de la ampliación del cementerio católico de Torrero, mediante subasta, y teniendo la capacidad legal necesaria para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y ca-

tegoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

Núm. 6.380

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición libre convocada para la provisión de plazas vacantes de operarios en los distintos servicios municipales quedará constituido con los siguientes miembros:

Presidente: Don Félix Alférez Rodríguez, Concejal del Excmo. Ayuntamiento, por delegación de la Alcaldía-Presidencia.

Vocales: Ilmo. señor don José-María Gascón Burillo, Jefe del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; Ilmo. señor don Eugenio Estrada Díez, Director del Instituto Nacional "Ramón Pignatelli", y suplente, Ilma. señora doña María-Dolores Terrisé Jarde, Catedrático de Matemáticas de dicho Instituto, por el Profesorado Oficial del Estado; don José-Luis Cerezo Lastrada, Subinspector de los Servicios de Ingeniería, y don Jesús Guindeo Aznárez, Subinspector de Arquitectura, y don Xavier de Pedro y San Gil, Secretario general de la Corporación.

Secretarios: Don Ernesto García Arilla, Oficial mayor del Excmo. Ayuntamiento, y don José-María Rincón Cerrada, Jefe de la Sección de Personal.

Y a los efectos de recusación de miembros, prevenido en el artículo 2.º de la Ley de Procedimiento Administrativo, dicha composición de Tribunal se expone al público durante el plazo de quince días hábiles, siguientes a su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Zaragoza, 11 de septiembre de 1976. — El Alcalde-Presidente, Miguel Merino. Por acuerdo de S.E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 6.382

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada el día 9 de septiembre de 1976, acordó admitir a la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Técnico medio de Administración especial, con título de Aparejador o Arquitecto Técnico, a los siguientes aspirantes, que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria:

1. Adrada Mayorga, Roque.
2. Aznar Roca, Pedro A.

3. Cirauqui Martínez, José C.
4. Clavero Magallón, Antonio.
5. Chamarro Tena, Julián.
6. Franco de Espés Ureta, Jesús.
7. Gil Arguedas, Santiago.
8. Iturbe Marín, Francisco-Javier.
9. Lobera Caudepón, José-Angel.
10. Marcuello García, Manuel.
11. Morales Compés, José.
12. Morollón Royo, Arturo-Jesús.
13. Sáinz Gómez, José-María.
14. Samper Pérez, Carlos.

Y de conformidad con lo preceptuado en el Decreto 1411 de 1968, de 27 de junio, dicha lista de aspirantes deberá exponerse al público durante plazo de quince días hábiles, siguientes a su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", a efectos de reclamaciones por quienes se consideren perjudicados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza a 9 de septiembre de 1976.
El Alcalde-Presidente, Miguel Merino.
Por acuerdo de S.E.: El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

* * *

Núm. 6.381

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de "instalación de servicios y pavimentación parcial semicalzada inferior calle Doctor Galán Bergua", con un presupuesto y tipo de licitación en baja de 2.599.295,48 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 8 de septiembre de 1976. —
El Secretario, Xavier de Pedro y San Gil.

* * *

Núm. 6.383

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de

pavimentación del barrio de Villamayor, con un presupuesto y tipo de licitación en baja de 29.491.076,37 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 8 de septiembre de 1976. —
El Secretario, Xavier de Pedro y San Gil.

* * *

Núm. 6.396

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de "cercado y adecuación de las instalaciones municipales de abastecimiento de aguas del barrio de Valdefierro", con un presupuesto y tipo de licitación en baja de 3.283.024,89 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 8 de septiembre de 1976. —
El Secretario, Xavier de Pedro y San Gil.

* * *

Núm. 6.398

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de "supresión de la acequia de Cogullada y la de calle Molino de las Armas", con un presupuesto y tipo de licitación en baja de 248.851 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinen-

tes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 8 de septiembre de 1976. —
El Secretario, Xavier de Pedro y San Gil.

* * *

Núm. 6.400

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de instalación de alumbrado público en barrio San Juan de Mozarrifar, calles Paso, Puente y otras, con un presupuesto y tipo de licitación en baja de 1.895.950 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 8 de septiembre de 1976. —
El Secretario, Xavier de Pedro y San Gil.

* * *

Núm. 6.401

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de "parque y pista polideportiva en barrio de Casetas y presupuesto de la primera fase", con un presupuesto y tipo de licitación en baja de pesetas 2.458.378,35.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar

desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 8 de septiembre de 1976. — El Secretario, Xavier de Pedro y San Gil.

* * *

Núm. 6.402

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de modernización en la instalación de alumbrado público en el grupo "Alferez Rojas", con un presupuesto y tipo de licitación en baja de 1.636.143,30 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 8 de septiembre de 1976. — El Secretario, Xavier de Pedro y San Gil.

* * *

Núm. 6.403

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de "pavimentación del camino de Puente Cano a barrio de Garrapinillos", con un presupuesto y tipo de licitación en baja de 2.000.285,42 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 8 de septiembre de 1976. — El Secretario, Xavier de Pedro y San Gil.

* * *

Núm. 6.404

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de "pavimentación del camino de Ronda, del barrio de Montañana", con un presupuesto y tipo de licitación en baja de 4.487.524,84 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 8 de septiembre de 1976. — El Secretario, Xavier de Pedro y San Gil.

* * *

Núm. 6.405

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de "instalación de alumbrado público en el camino Torre de la Condesa, en Venta del Olivar", con un presupuesto y tipo de licitación en baja de 396.242 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 8 de septiembre de 1976. — El Secretario, Xavier de Pedro y San Gil.

Delegación Provincial del Ministerio de Indust

De acuerdo con el artículo 9.º Decreto 2.617 de 1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente estación transformadora para la que se solicita autorización administrativa:

Peticionario: "Eléctricas Reunidas Zaragoza", S. A. (San Miguel, 10, Zaragoza).

Referencia: AT 143-76.

Emplazamiento: Término municipal de Utebo (Zaragoza), junto a la carretera Vinaroz - Vitoria - Santander.

Potencia y tensiones: 400 KVA 10.000-17.000-380-220 voltios.

Objeto: Atender la distribución eléctrica en la zona.

Presupuesto: 614.850 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza (General Franco, 126), en un plazo de treinta días, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Zaragoza, 10 de septiembre de 1976. El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

* * *

Núm. 6.340

De acuerdo con el artículo 9.º Decreto 2.617 de 1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente estación transformadora para la que se solicita autorización administrativa:

Peticionario: "Eléctricas Reunidas Zaragoza", S. A. (San Miguel, 10, Zaragoza).

Referencia: AT 142-76.

Emplazamiento: Zaragoza (calle Poldo Romeo, 18-20).

Potencia y tensiones: 400 KVA 10.000-15.000-380-220 voltios.

Objeto: Atender la distribución eléctrica en la zona.

Presupuesto: 735.000 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza (General Franco, 126), en un plazo de treinta días, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Zaragoza, 10 de septiembre de 1976. El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

* * *

Núm. 6.341

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2.617 de 1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente estación transformadora para la que se solicita autorización administrativa:

Peticionario: "Eléctricas Reunidas de Zaragoza", S. A. (San Miguel, 10, Zaragoza).

Referencia: AT 141-76.

Emplazamiento: Término municipal de Zaragoza (barrio de Valdefierro), en los locales de la antigua factoría de "Carrocerías Zane".

Potencia y tensiones: 160 KVA de 10.000-15.000-380-220 voltios.

Objeto: Atender la distribución eléctrica en la zona.

Presupuesto: 321.970 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza (General Franco, 126), en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Zaragoza, 10 de septiembre de 1976. El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

Núm. 6.347

Magistratura de Trabajo número 1

Don José Lueña del Murc, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en méritos del procedimiento de apremio núm. 3.569 de 1975, seguido contra Adolfo Villagrasa Rodríguez, por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Una grúa pluma, sin marca ni número visible, con motor eléctrico acoplado, para una altura aproximada de 9 metros, con soporte metálico para su asentamiento. Valorada en 150.000 pesetas.

Trescientos puntales de madera de 3 a 5 metros de longitud. Valorados en 75.000 pesetas.

Cincuenta tablonces de madera de pino, de 2 a 3 metros de longitud. Valorados en 12.000 pesetas.

Cuarenta puntales metálicos de 2 metros de longitud. Valorados en pesetas 40.000.

Cinco cuerpos de andamios metálicos. Valorados en 50.000 pesetas.

Dos carros pepitos, sin marca ni número visibles, con tres ruedas de goma en cada uno de ellos. Valorados en pesetas 1.500.

Ochenta chapas encofradoras de 0,50 por 0,50 metros. Valoradas en pesetas 16.000.

Treinta gatos de encofrar. Valorados en 9.000 pesetas.

Dos pinzas de coger vigas. Valoradas en 1.000 pesetas.

Total, 354.500 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en San Mateo de Gállego, bajo la custodia de don Inocencio Sanagustín Agustín, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 23 de octubre, a las once horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 por 100 de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 11 de septiembre de 1976. — El Magistrado, José Lueña. — El Secretario, (ilegible).

• • •

Núm. 6.349

Don José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en méritos del procedimiento de apremio núm. 1.204 de 1976, seguido contra Angel Campos Pérez, por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Una hormigonera de 350 litros de capacidad, marca "Durbán", sin número visible, con dos motores eléctricos acoplados, marca "Davi", de 2,5 CV el uno, y el otro a gasolina, marca "Campeón". Valorada en 35.000 pesetas.

Una pluma para la construcción, de 350 kilogramos de fuerza, marca "Torgar", sin número visible, con motor eléctrico acoplado de 2,5 CV, sin marca ni número visible, con 24 metros de cable y todos sus accesorios. Valorada en pesetas 80.000.

Una sierra de disco, para madera, terrazo y piedra artificial, marca "Duhher". Valorada en 10.000 pesetas.

Doscientos tablonces para la construcción, de 3,5 a 5 metros de largo por 20 centímetros de ancho. Valorados en 40.000 pesetas.

Trescientos puntales de madera para encofrar, de 2 a 4 metros de largo y diferentes diámetros. Valorados en pesetas 60.000.

Un coche turismo marca "Seat 124-D", tipo ranchera, con cinco puertas, matrícula Z-6506-A. Valorado en pesetas 90.000.

Total, 315.000 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en Padre Polanco, 20-22, bajo la custodia de don Angel Campos Pérez, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 23 de octubre, a las once horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 por 100 de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 % del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 11 de septiembre de 1976. — El Magistrado, José Lueña. — El Secretario, (ilegible).

SECCION SEXTA

Núm. 6.376

N A V A R D U N

Aprobada por el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de agosto de 1976, la imposición y aplicación de contribuciones especiales por aumento de valor por obras de distribución de aguas potables y saneamiento, en esta localidad, con arreglo al expediente igualmente aprobado al efecto, han quedado expuestos al público el acuerdo de imposición y el expediente de ordenación y aplicación de contribuciones especiales por el término de quince días.

Durante dicho plazo se admitirán las reclamaciones que los interesados legítimos formulen contra el acuerdo de imposición.

Dentro del plazo señalado, los interesados podrán también examinar el expediente de ordenación y aplicación de las contribuciones especiales y durante los ocho días siguientes presentar en esta Secretaría las reclamaciones que estimen oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Navardún a 10 de septiembre de 1976. — El Alcalde, Francisco Lam-pérez.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Instrucción

Núm. 6.330

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el Ilmo. señor Juez de instrucción número 2 de Zaragoza en diligencias previas 1068 de 1976, sobre hurto de efectos a José-Manuele Dosantos Seco, Alexandre-Manuel Fria Alexandre, Robert Herve Jacques y Francoise Raymonde Marie, por medio de la presente se cita a los referidos perjudicados para que dentro de los cinco días, siguientes a la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de esta provincia, comparezcan ante este Juzgado para recibirles declaración, hacerles entrega de los efectos recuperados e instruirles del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibiéndoles de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Zaragoza a diez de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Secretario, Angel Llorente y García.

Núm. 6.459

JUZGADO NUM. 3

Don Rafael Soteras Casamayor, Magistrado, Juez de instrucción accidental del número 3 de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita carta-orden núm. 115 de 1976, dimanante de la pieza de responsabilidad civil de las diligencias preparatorias número 165 de 1974, sobre lesiones, contra Sebastián Velázquez Arcega, y por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a segunda y pública

subasta, durante ocho días, los bienes que luego se dirán, cuyo acto tendrá lugar el próximo día 28 de septiembre, a las once horas, bajo las siguientes condiciones:

1.^a Que los bienes se sacan a pública subasta con la rebaja de un 25 % de la tasación.

2.^a No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.^a Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del valor de la tasación de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

El depositario de los bienes es don Sebastián Velázquez.

Bienes embargados y precio de tasación:

Una máquina de punto de tricotar, marca "Passap"; tasada en 17.000 pesetas.

Una lavadora, "Lackey", modelo 2 CSB; tasada en 9.000 pesetas.

Un televisor, marca "Inter", de 23 pulgadas; tasado en 14.000 pesetas.

En Zaragoza a ocho de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Rafael Soteras. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.460

JUZGADO NUM. 3

Don Rafael Soteras Casamayor, Magistrado, Juez accidental del Juzgado de instrucción número 3 de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita carta - orden número 136 de 1976, dimanante de la pieza de responsabilidad civil del sumario número 38 de 1976, sobre robo, contra Pedro Suárez Zapata y Andrés Robredillo Ríos, y por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a segunda y pública subasta los bienes que luego se dirán, cuyo acto tendrá lugar el próximo 28 de septiembre, a las once treinta horas.

Advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.^o Que los bienes se sacan a pública subasta con la rebaja de un 25 % de la tasación.

2.^o No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.^o Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de

tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Los bienes se hallan depositados en la Secretaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Cuatro anillos, con las inscripciones "Rosa María", "Lidia", "Pedro" y "Luis", que han sido valorados, a la vista de la tasación, en la cantidad de 400 pesetas cada uno, en la cantidad de 1.600 pesetas.

Dado en Zaragoza a nueve de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Rafael Soteras. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados Municipales

Núm. 6.370

JUZGADO NUM. 3

Cédula de emplazamiento

En providencia dictada en fecha hoy, en el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el número 1.044 de 1976, se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a la lesada Dolores Muñoz Laguardia, transcribe, a fin de que en el término de cinco días comparezca en la sala de audiencias de este Juzgado para ser reconocida por el señor Médico forense.

Zaragoza a nueve de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 6.360

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que para cubrir costas del juicio de cognición número 585 de 1975, seguido a instancia del Procurador señor San Pío Soteras en representación de don Cristóbal Soteras, contra doña Francisca Soteras, se sacan a su venta en segunda pública subasta, rebaja del 25 % del precio de valoración, los bienes relacionados en edicto 5.148, publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 163, de 19 de julio de 1976, con las condiciones que en el mismo figuran, y para cuyo acto se señaló el día 8 de octubre, a las diez horas.

Zaragoza a nueve de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez municipal, Ricardo Soto Prieto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.361

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del número 4 de los de Zaragoza;

Hácese saber: Que en los autos de juicio de cognición núm. 372 de 1975, a instancia de don Ramón Arribas Lahoz, contra doña Emma Lanaspá Alcañiz, se acuerda a la venta en primera pública subasta, precio de valoración y término de ocho días, lo siguiente:

Una máquina de tejer "Passap-Duo-matic-2", número 9804085; valorada en 10.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala de audiencias de este Juzgado (sita en plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el próximo día 8 de octubre, a las diez horas, haciéndose constar: Que para poder tomar parte en la misma deberán exhibir su documento nacional de identidad

consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se aceptarán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del avalúo, y que los bienes se encuentran depositados en poder de doña Emma Lanaspá.

Dado en Zaragoza a nueve de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Ricardo Soto Prieto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.358

JUZGADO NUM. 5

Don Miguel Zabala Apráiz, Juez titular del Juzgado municipal número 5 de los de Zaragoza;

Hácese saber: Que el día 6 de octubre de 1976, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados al demandado en juicio de cognición número 162 de 1976, a instancia del Procurador señor Gil Aznar, en representación de "Arpiqsa", contra don Ángel-Francisco Magaña Gascos y don Ángel-Francisco Magaña Ruiz, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que podrá hacerse el remate en calidad de tercerero.

Bienes:
Coche marca "Seat 600", matrícula B-584.258; valorado en 30.000 pesetas.
Bienes en poder de don Antonio Tirado Bosqued (calle Almozara, número 12, Zaragoza).

Dado en Zaragoza a seis de septiembre de mil novecientos setenta y seis. El Juez, Miguel Zabala Apráiz. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.362

JUZGADO NUM. 5

Don Miguel Zabala Apráiz, Juez titular del Juzgado municipal número 5 de los de Zaragoza;

Hácese saber: Que el día 13 de octubre de 1976, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados al demandado en juicio de cognición número 403 de 1975, a instancia de la Procuradora señorita Forriés, en representación de "Airco", S.A., contra "Comercial Rimagsa", haciéndose constar: Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes:

Máquina escribir "Facit"; en 12.000 pesetas.

Calculadora "Canon-Canola"; en pesetas 25.000.

Total valoración, pesetas 37.000.

Bienes en poder del demandado (avenida José Antonio, 102, Garrucha [Almería]).

Dado en Zaragoza a ocho de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Miguel Zabala Apráiz. El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.363

JUZGADO NUM. 5

Don Miguel Zabala Apráiz, Juez titular del Juzgado municipal número 5 de los de Zaragoza;

Hácese saber: Que el día 14 de octubre de 1976, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados al demandado en juicio de cognición número 605 de 1976, a instancia del Procurador señor Gil Aznar, en representación de don Ricardo López Córdoba, contra don Francisco Vidal, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes:

Frigorífico "Eurofil", 230 litros; en 9.000 pesetas.

Lavadora automática "Bru"; en 17.000 pesetas.

Armario ropero tres cuerpos, poliesfer; en 6.000 pesetas.

Tocador con dos cajones y dos mesitas a juego; en 6.000 pesetas.

Total valoración, pesetas 38.000.

Bienes en poder de don Antonio Tirado Bosqued (Almozara, número 14, Zaragoza).

Dado en Zaragoza a ocho de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Miguel Zabala Apráiz. El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.365

JUZGADO NUM. 5

Don Felipe Hernando Muñoz, Secretario del Juzgado municipal núm. 5 de Zaragoza;

Da fe: Que en expediente de juicio verbal de faltas número 650 de 1976, seguido por denuncia de María Duque Rodríguez, contra Pedro Martín Fernández, por el hecho de lesiones, se ha dictado sentencia, cuyos encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"En Zaragoza a 10 de septiembre de 1976. — El señor don Miguel Zabala Apráiz, Juez titular de dicho Juzgado, habiendo visto el presente expediente de juicio de faltas, sobre lesiones, contra Pedro Martín Fernández,

Fallo: Que debo absolver y absuelvo a Pedro Martín Fernández, declarando de oficio las costas del procedimiento.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Miguel Zabala Apráiz". (Rubricado).

Publicación. — Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el señor Juez, que la suscribe estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha; doy fe. — Felipe Hernando Muñoz. (Rubricado).

Y para que sirva de notificación en forma a María Duque Rodríguez, denunciante, y a Pedro Martín Fernández, denunciado, en ignorado paradero, expido el presente, cumpliendo lo mandado por Su Señoría, en Zaragoza a diez de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Secretario, Felipe Hernando.

Núm. 6.367

JUZGADO NUM. 5

Don Felipe Hernando Muñoz, Secretario del Juzgado municipal número 5 de Zaragoza;

Da fe: Que en expediente de juicio verbal de faltas número 276 de 1976, seguido por denuncia, en diligencias previas 76 de 1976 del Juzgado de instrucción número 3 de esta ciudad, contra Luis Uralde Ruiz, por el hecho de daños por imprudencia, se ha dictado sentencia, cuyos encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

“En Zaragoza a 21 de mayo de 1976. El señor don Miguel Zabala Apráiz, Juez titular de dicho Juzgado, habiendo visto el presente expediente de juicio de faltas sobre daños por imprudencia contra Luis Uralde Ruiz,

Fallo: Que debo condenar y condeno a Luis Uralde Ruiz, como autor de una falta del artículo 600 del Código Penal, con resultado de daños, a la pena de 1.000 ptas. de multa, y, caso de impago, a siete días de arresto sustitutorio, imponiéndole las costas del procedimiento. Deberá indemnizar a Rabdall G. Goiser en la cantidad que justifique en ejecución de sentencia, por los daños habidos en su vehículo, declarando responsable civil de la misma a la entidad “Regente Car”, S. L.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. (Sello del Juzgado). Miguel Zabala Apráiz”. (Rubricado).

Publicación. — Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el señor Juez que la suscribe, estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha; doy fe. — Felipe Hernando Muñoz. (Rubricado).

Y para que sirva de notificación en forma al denunciado Luis Uralde Ruiz, en ignorado paradero, expido el presente, cumpliendo lo mandado por Su Señoría, en Zaragoza a diez de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Secretario, Felipe Hernando.

Núm. 6.368

JUZGADO NUM. 5

Don Felipe Hernando Muñoz, Secretario del Juzgado municipal número 5 de Zaragoza;

Da fe: Que en expediente de juicio verbal de faltas número 632 de 1976, seguido por denuncia de Teodoro Orizo Pequerul, contra Daniel Latorre Ferrer, por el hecho de daños por imprudencia, se ha dictado sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

“En Zaragoza a 10 de septiembre de 1976. — El señor don Miguel Zabala y Apráiz, Juez titular de dicho Juzgado, habiendo visto el presente expediente de juicio de faltas, sobre daños por imprudencia, contra Daniel Latorre Ferrer,

Fallo: Que debo condenar y condeno a Daniel Latorre Ferrer, como autor de una falta del artículo 600 del Código Penal, con resultado de daños, a la pena de 600 pesetas de multa, y caso de impago, a cuatro días de arresto sustitutorio, imponiéndole las costas del procedimiento. Deberá indemnizar a Teodoro F. Orizo en la cantidad de pesetas 2.725.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Miguel Zabala Apráiz”. (Rubricado).

Publicación. — Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el señor Juez, que la suscribe estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha; doy fe. — Felipe Hernando Muñoz. (Rubricado).

Y para que sirva de notificación en forma a Daniel Latorre Ferrer, en ignorado paradero, expido el presente, cumpliendo lo mandado por Su Señoría, en Zaragoza a diez de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Secretario, Felipe Hernando.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 6.371

COMUNIDAD DE REGANTES DE BULBUENTE

De conformidad con lo que determina el artículo 43 de las Ordenanzas, y por acuerdo del Sindicato de Riegos, se convoca a los regantes de esta Comunidad a Junta general, que tendrá lugar, en el salón de la Casa Consistorial, el día 26 de septiembre y hora de las cuatro de la tarde en primera convocatoria y de las cuatro y media en segunda, siendo los asuntos a tratar los siguientes:

- Renovación de la Junta. Ruegos y preguntas.

Bulbuenta a 10 de septiembre de 1976. — El Presidente de la Comunidad, (ilegible).

Núm. 6.336

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Debidamente autorizado por la Superioridad, se anuncia la provisión de una vacante de Policía rural de esta Hermandad, mediante concurso oposición.

Podrán tomar parte los españoles que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 39 del Reglamento Personal al Servicio de las Hermandades Sindicales de 20 de julio de 1964.

Las instancias deberán ser dirigidas al Presidente de la Hermandad, terminando el plazo de admisión transcurridos treinta días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia.

En la Secretaría de la Hermandad se informará de la documentación que se presentará a realizar y condiciones económicas de la plaza a cubrir.

La Almunia de Doña Godina, 3 de septiembre de 1976. — El Presidente de la Hermandad, José-Luis Velasco Sánchez.

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la “Parte oficial”, 25 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la “Parte no oficial”, 30 pesetas ídem íd.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año 1.500 pesetas Especial Ayuntamientos, por año 1.000

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 8 pesetas. Número del año anterior: 15 pesetas. Número con dos años de antigüedad en adelante: 25 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones